



Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Forestales

El ecoturismo, alternativa de desarrollo para áreas protegidas privadas, caso del Parque Natural Isla Huapi®, Valdivia.

Profesor Guía: Sr. Víctor Sandoval V.

Trabajo de Titulación presentado como parte de los requisitos para optar al Título de **Ingeniero Forestal**.

LAURA MARLENE LICARAYEN RAMIREZ MUÑOZ

VALDIVIA
2006

CALIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

		Nota
Patrocinante:	Sr. Víctor Sandoval V.	<u>6,2</u>
Informante:	Sr. Raúl Gayoso A.	<u>6,0</u>
Informante:	Sr. Gastón Vergara D.	<u>6,3</u>

El Patrocinante acredita que el presente Trabajo de Titulación cumple con los requisitos de contenido y de forma contemplados en el reglamento de Titulación de la Escuela. Del mismo modo, acredita que en el presente documento ha sido consideradas las sugerencias y modificaciones propuestas por los demás integrantes del Comité de Titulación.

Sr. Víctor Sandoval V.

INDICE DE MATERIAS

	Página
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCION	2
3. MARCO TEORICO	4
3.1 Concepto y Tendencia del Ecoturismo	4
3.2 Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado y desarrollo de las Areas Protegidas Privadas	5
3.3 Marco Legal para fomentar la creación y manejo de Areas Protegidas Privadas	6
4. DISEÑO DE INVESTIGACION	9
4.1 Descripción de la situación actual de las Areas Protegidas Privadas de la provincia de Valdivia	9
4.2 Ubicación y características del área de estudio	9
4.2.1 Excursión hacia el Parque Natural Isla Huapi®	9
4.3 Estudios realizados en el Parque Natural Isla Huapi®	10
4.3.1 Estudio Arqueológico y de un depósito Fossilífero Marino Cuaternario para la Isla Huapi	10
4.3.2 Estudio Botánico de la Flora del Parque Natural Isla Huapi®	10
4.3.3 Estudio del flujo de pasajeros	11
5. RESULTADOS	15
5.1 Situación del Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado (SNASPE) y de las Areas Protegidas Privadas	15
5.1.1 Areas Silvestres Protegidas en la Décima Región	15
5.1.2 Situación de las áreas públicas y privadas a nivel nacional	16
5.2 Areas Protegidas Privadas (APP) en la Décima Región	16

5.3	Unidades Demostrativas Piloto como Areas Silvestres Protegidas Privadas: Proyecto Ecorregión Valdiviana	18
5.3.1	Unidad Demostrativa Piloto San Pablo de Tregua	18
5.3.2	Unidad Demostrativa Piloto Punta de Curiñanco	19
5.3.3	Unidad Demostrativa Asociada Parque Oncol	19
5.4	Investigación Arqueológica y del Depósito Fosilífero Marino Cuaternario	20
5.5.	Estudio Botánico	21
5.5.1	Origen Fitogeográfico	21
5.5.2	Vegetación	22
5.6	Flujo de pasajeros desde el año 2002 a 2005, considerando tres variables	23
6.	DISCUSION	30
6.1	Areas Protegidas Públicas y Privadas	30
6.2	Estudios Realizados en el Parque Natural Isla Huapi®	31
6.2.1	Estudio Fosilífero y Botánico	31
6.2.2	Flujo de Pasajeros	32
6.3	Análisis de las ventajas y desventajas de este tipo de servicio turístico	32
6.3.1	Ventajas	33
6.3.2	Desventajas	33
6.4	Proyección y Potencialidad del producto en estudio	34
7.	CONCLUSIONES	35
8.	BIBLIOGRAFIA	37
	ANEXOS	
	1. Abstract	
	2. Plano N° 4	

INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Descripción del SNASPE en la Décima Región	15
Cuadro 2. Superficie y Número de las Areas Protegidas públicas y privadas en Chile	16
Cuadro 3. Areas Protegidas Privadas de la Décima Región	17
Cuadro 4. Distribución de Areas Protegidas Privadas de la X Región según superficie	17
Cuadro 5. Distribución de APP de la X Región según tipo de Gestor	18
Cuadro 6. Estratigrafía y Ambiente de depositación del perfil general de la cara W de la Isla	21
Cuadro 7. Origen de las especies de la flora del Parque Natural Isla Huapi®, considerando número y especie	21
Cuadro 8. Flujo de pasajeros Año 2002 - 2003	23
Cuadro 9. Flujo de pasajeros Año 2004 - 2005	24
Cuadro 10. Resumen Total Años 2002-2005	25

INDICE DE FIGURAS

		Página
Plano 1.	Plano Ubicación Isla Huapi	12
Plano 2.	Plano General	13
Plano 3.	Zonificación Vegetación Existente Parque Natural Isla Huapi®	14
Figura 1.	Flujo de pasajeros por Eventos Año 2002-2005	26
Figura 2.	Flujo de pasajeros 3ª Edad Año 2002-2003	27
Figura 3.	Flujo de pasajeros Tour Normal Año 2002-2005	28
Figura 4.	Flujo de pasajeros por Variable en cada Año de Medición	29

1. RESUMEN

Un estudio del Parque Natural Isla Huapi®, empresa local dedicada al Ecoturismo como Area Protegida Privada, es el objetivo de esta investigación.

Para la realización de este tema ha sido necesario obtener información que describa el carácter tanto del Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado como de las Areas Protegidas Privadas en general y principalmente en la Décima Región, basándose en bibliografía proveniente de investigaciones realizadas, por organismos no gubernamentales, como el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) y del Comité Prodefensa de la Flora y Fauna (CODEFF).

Por otro lado cabe señalar que los propietarios de Areas Protegidas reportan actividades relacionadas a la conservación ambiental, o bien a aquellas no consuntivas como el ecoturismo y educación ambiental. Sin embargo, aún faltan mecanismos legales e incentivos para favorecer la inversión privada en este tipo de emprendimientos.

En relación al Parque Natural Isla Huapi®, se describen los estudios de botánica y de depósitos fosilíferos realizados en el Parque.

Se analiza el flujo de pasajeros que ha visitado la Isla Huapi para el período 2002-2005 evaluando tres variables: Eventos, Programa de Vacaciones de la Tercera Edad y Tour Normal para cada año de medición. Por otro lado se discute sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el servicio turístico, como así también, la potencialidad y proyección de esta actividad.

Los resultados indican que durante el período estival se concentra una mayor cantidad de visitantes, y que la variable Programa de la Tercera Edad es un gran aporte al turismo, al mantener un flujo constante de pasajeros durante el resto del año. La naturaleza propia de la Isla Huapi junto a su infraestructura y servicio hacen que este producto se proyecte y diferencie de sus similares.

El éxito de las actividades involucradas al ecoturismo, dependerá tanto de los esfuerzos del empresario como de las políticas públicas para desarrollar y proyectar a Valdivia como un destino turístico.

2. INTRODUCCION

El interés del sector privado en invertir en la creación de parques y áreas protegidas para promover el ecoturismo, se ha incrementado gradualmente, dado el importante crecimiento que ha tenido el sector turístico desde los años ochenta.

Oltremari y Thelen (2003) señalan que el sólo establecimiento de áreas protegidas no es suficiente garantía para la conservación de sus ecosistemas y especies, siendo el impacto de la actividad humana una de las amenazas más recurrentes. Esta situación ha traído como consecuencia un mayor compromiso en la conservación y protección de áreas silvestres tanto a nivel de los gobiernos, como organismos no gubernamentales y también de algunos particulares, los que esperan un gran incremento en la demanda por “turismo ecológico” (Lépez, 1998).

El ecoturismo promueve el desarrollo sostenible, ofreciendo recursos para la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de muestras representativas de la diversidad biológica del país, como así también la protección, recuperación y manejo de especies de flora y fauna que presenten problemas de conservación; la valoración de los recursos culturales insertos en el área; la contribución a crear conciencia ambiental en la comunidad; y por otro lado, es una actividad económica que trae inversiones y dinero de turistas, oportunidades de negocio y empleo para las empresas y población local.

Nuestra nación puede considerarse como privilegiada en relación con la variedad y singularidad de su patrimonio natural. Desde ese punto de vista las Areas Protegidas constituyen una enorme riqueza ecológica y una gran oportunidad de desarrollo; sobretodo si un importante sector de la economía relacionado con la biodiversidad y el paisaje corresponde al turismo, el que ha ido en aumento en los últimos años. La información que se tiene del sector indica que al menos el 60% de los turistas ingresan a Chile atraídos por su naturaleza, existiendo una gran oferta de ecosistemas desde la zonas desérticas del norte, los bosques húmedos y lagos del sur, hasta las estepas y glaciares de la zona austral (www.conama.cl).

Se debe destacar que el Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), cumple un rol fundamental para salvaguardar una gran parte del patrimonio natural que caracteriza al país, sin embargo, existen limitaciones para lograr un adecuado manejo de las áreas silvestres protegidas, como es la poca disponibilidad de recursos económicos para la administración y manejo; la deficiente infraestructura, equipo de trabajo y servicios; la insuficiente capacitación del personal y limitada dotación de recurso humano; ausencia de experiencia y mecanismos para desarrollar programas de participación comunitaria y/o de otros sectores (Lazo, 2001).

En los últimos años, además de las áreas estatales, han surgido áreas silvestres protegidas creadas por instituciones privadas, las que han decidido conservar en

forma natural, superficies de su propiedad, ya sea con fines de protección, científicos y/o turísticos (Lépez,1998.)

En este contexto es preciso indicar que es posible esperar diferencias importantes entre las áreas protegidas públicas y las privadas respecto a los objetivos de manejo, las expectativas de los propietarios y las características propias de las áreas y sus potencialidades; además la participación privada adquiere cierta relevancia y cabe señalar que varios propietarios han catalogado sus predios como áreas protegidas, que de acuerdo a los registros del Comité Prodefensa de la Flora y Fauna (CODEFF) corresponde a más de 100 propiedades con una superficie predial total un poco superior a las 330000 há., ubicándose la gran mayoría de la superficie protegida en la Décima región (Oltremari y Thelen 2003).

De acuerdo a lo planteado resulta interesante describir y analizar la experiencia privada desde el punto de vista local, como es la creación del Parque Natural Isla Huapi®, proyecto de turismo ecológico ya instalado, para poder tener antecedentes de este tipo de emprendimientos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio del Parque Natural Isla Huapi®, como área privada para el ecoturismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir el estado del arte en relación a las áreas protegidas privadas en la provincia de Valdivia.
- Describir aspectos relacionados al desarrollo y creación del parque.
- Analizar las ventajas y desventajas del funcionamiento de este servicio turístico.
- Analizar la proyección y potencialidad del producto en estudio.

3. MARCO TEORICO

3.1 Concepto y Tendencia del Ecoturismo

El ecoturismo es una de las formas de turismo que exhiben mayor crecimiento a escala mundial. En la última década, América Latina y el Caribe presentan un aumento exponencial de la oferta de productos de turismo basado en el contacto con la naturaleza. En teoría, el ecoturismo constituye una de las actividades con mayor potencial para integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (Bárcena y Katz, 2001).

La tendencia mundial respecto al fenómeno del turismo ha evolucionado, produciéndose una diversificación de intereses y motivaciones para la utilización del tiempo libre, y con ello una demanda creciente por realizar actividades turísticas de otra índole (Meneses, 2004).

Según Acevedo (2001), el significativo auge de la actividad turística y su segmentación, ha generado preocupación en el ámbito conservacionista, por el crecimiento considerable del turismo que se desarrolla en lugares naturales, por lo que ante el impacto que produce el turismo tradicional, surge una nueva propuesta “el Ecoturismo”. De este concepto se pueden citar tres definiciones que son las más utilizadas en la actualidad:

1. La del Programa de Ecoturismo de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) que lo define como “un viaje ambientalmente responsable y la visita hacia áreas relativamente poco alteradas con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza para promover sus recursos, teniendo visitas de bajo impacto y promoviendo beneficios socioeconómicos que involucren a las poblaciones locales” .
2. La de la Sociedad Mundial de Ecoturismo, “el Ecoturismo es un viaje responsable hacia áreas naturales para conservar el ambiente y mejorar el bienestar de la gente local”.
3. La del Congreso de Ecoturismo desarrollado en Belice en 1992 en que se definió el concepto como “Turismo dedicado al disfrute de la naturaleza de forma activa, con el objetivo de conocer e interpretar los valores naturales y culturales existentes, en estrecha interacción e integración de las comunidades locales y con un mínimo impacto para los recursos; sobre la base de apoyar los esfuerzos dedicados a la preservación y manejo de áreas naturales donde se desarrolla, o de aquellas prioritarias para el mantenimiento de la biodiversidad”.

En la Nueva Era del Turismo (NET), predomina la motivación por participar de experiencias recreativas vinculadas al medio ambiente, y más aún, cuando la calidad de éste constituye un factor determinante en la valoración que se le asigna a los productos turísticos. Este tipo de turismo involucra a una gran gama de productos en torno a una naturaleza más bien prístina, permite combinar el disfrute del tiempo

libre, la recreación, educa al viajante, contribuye con la conservación del medio ambiente, beneficia directamente el desarrollo económico y la soberanía de las comunidades locales receptoras, y fomenta el respeto por las diferentes culturas. Este beneficioso cambio se asocia a una demanda de turistas con una mayor conciencia ambiental, exigente por destinos más limpios, y comprometidos con el cuidado del medio ambiente (Meneses, 2004).

3.2 Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado (SNASPE) y desarrollo de las Areas Protegidas Privadas (APP)

Chile, a lo largo del territorio presenta una diversidad de recursos naturales de características únicas en el mundo, convirtiéndose en un destino para el ecoturismo, por lo que se ha incrementado de manera notable la superficie de áreas protegidas. Sin embargo, debido a la falta de planificación, muchas se encuentran con algún grado de amenaza (Oltremari y Thelen, 2003). Por lo anterior, la Corporación Nacional Forestal, administradora del Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado (SNASPE), realiza una gran tarea que es la de proteger los atractivos naturales que caracterizan a Chile, además de valorizar nuestro acervo cultural, particularmente el que se encuentra inserto en las áreas que conforman dicho sistema. Actualmente el SNASPE lo componen 94 áreas, 31 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales, 15 Monumentos Naturales, unidades que en su conjunto abarcan una superficie aproximada de 15 millones de hectáreas, lo que representa el 19 por ciento de la superficie continental e insular de Chile. Complementariamente en el SNASPE es posible realizar actividades de uso público, entre las cuales se incluyen la recreación y el turismo sostenible, en armonía con el entorno natural y cultural. En este contexto, el interés de la CONAF para el desarrollo del turismo en las Areas Silvestres Protegidas (ASP), comprende actividades de esparcimiento en pleno contacto con la naturaleza, considerando el aspecto educativo, con énfasis en la conservación ambiental y supeditado a los objetivos básicos que motivaron la creación de dichas áreas. Asimismo, contempla la necesaria participación de las comunidades locales rurales, especialmente cuando éstas son indígenas (Lazo, 2001).

Dentro de los objetivos de la gestión de ecoturismo en el SNASPE, se contempla promover la participación del sector privado, como agente ejecutor y operador de las concesiones o convenios relacionados con el desarrollo ecoturístico de las áreas silvestres protegidas (Lazo, 2001).

Geisse y Sepúlveda (2000) señalan que durante la última década ha surgido un mercado de tierras con objetivos de conservación que ha dado origen a numerosas Areas Protegidas Privadas (APP). Esto representa una oportunidad para poner en práctica políticas y arreglos institucionales que contribuyan a contrarrestar las tendencias históricas de degradación y destrucción del patrimonio natural de Chile.

El desarrollo de Areas Protegidas Privadas (APP) se caracterizan por una gran diversidad comenzando por:

-las motivaciones de sus propietarios, que van desde la conservación pura propia de organizaciones científicas o antiguos propietarios que retienen lo más valioso de sus fundos con este fin, pasando por familias que buscan la recreación privada en combinación con la conservación compartida, y hasta empresas de ecoturismo y de desarrollo eco-inmobiliario.

-la extensión de las propiedades que van desde predios de menos de 50 hectáreas, de propiedad de particulares, hasta verdaderos parques privados, como el Pumalín, de 270 mil hectáreas en la Provincia de Palena.

-el tipo de tenencia de la tierra, que abarca desde propietarios individuales a organizaciones de todo tipo, incluyendo fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), empresas y universidades.

De acuerdo a lo anterior la mayor parte de la literatura referente a la áreas protegidas hace referencia al turismo como una de las herramientas fundamentales para la conservación, la educación y la generación de recursos económicos. Asimismo, más del 65% de los propietarios de las APP en Chile optan por algún tipo de actividad ecoturística para generar algunos ingresos que les permitan sufragar parte de los costos de operación (Sepúlveda *et.al.*, 2003).

Los antecedentes que existen respecto de estas iniciativas, obedecen a estudios de organismos no gubernamentales como el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) y el Comité Prodefensa de la Flora y Fauna (CODEFF), realizados por iniciativa propia (Oltremari y Thelen, 2003).

A comienzos de los años 90 aparece en Chile un movimiento espontáneo de iniciativas privadas de conservación de espacios naturales que ha significado la creación de al menos 250 Areas Protegidas Privadas (APP) con una superficie total que supera el millón cien mil hectáreas, representando entre un 5% y 6% de la superficie del SNASPE. Aunque corresponden en su mayoría a unas pocas APP de gran tamaño, sólo 7 APP suman alrededor de un millón de hectáreas, su crecimiento sostenido es notable, dada la inexistencia de incentivos u ordenación (García, 2004).

3.3 Marco Legal para fomentar la creación y manejo de Areas Protegidas Privadas

La protección del patrimonio natural ha sido históricamente una función del Estado, al mismo tiempo, en la última década cientos de miles de hectáreas de propiedad privada han pasado del abandono o la explotación a proyectos de conservación. De allí que la política ambiental se vea enfrentada a un escenario poco habitual al tener que compartir con el sector privado la creación de las áreas silvestres que el país requiere agregar a las ya existentes en el SNASPE, a fin de cumplir con estándares óptimos de conservación (Geisse y Sepúlveda, 2000).

En relación a la institucionalidad de las Areas Protegidas Privadas (APP) en Chile, el Estado ha dado una señal en la dirección de la colaboración con los privados, encontrándose las APP reconocidas en el artículo 35 de la Ley Bases del Medio

Ambiente (Ley 19.300 de 1994) que establece que *“el Estado fomentará e incentivará la creación de áreas silvestres protegidas de propiedad privada, las que estarán afectas a igual tratamiento tributario, derechos, obligaciones y cargas que las pertenecientes al Sistema Nacional de Areas Protegidas del Estado”*. La misma Ley prevé en su artículo 36 la elaboración de un Reglamento de Areas Silvestres Protegidas Privadas el que deberá resolver *“los requisitos, plazos y limitaciones de aplicación general que se deberán cumplir para gozar de las franquicias, ejercer los derechos y dar cumplimiento a las obligaciones y cargas”* (García, 2004).

En base al artículo 35, se han desarrollado dos propuestas de reglamento y una de ley. En 1994 la CONAF redactó un primer reglamento. Por su parte, el año 1995 la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) encargó una consultoría para la evaluación de la propuesta de reglamento elaborada por la CONAF. Ambas iniciativas se desarrollaron bajo el supuesto de que los incentivos para APP que contempla la Ley de Bases del Medio Ambiente (LBMA) son aplicables a propiedades privadas sin necesidad de cambios en la legislación tributaria. Por otra parte, en 1996 la CONAF y el Ministerio de Hacienda elaboraron un anteproyecto de ley que establece bonificaciones para el diseño e implementación de planes de manejo en APP, partiendo de la base que los incentivos establecidos en la LBMA no son aplicables a propiedades privadas (Tacón y Sepúlveda, 2001).

Cabe señalar que este Anteproyecto de Ley se está discutiendo desde el año 1996, cuya supervisión correspondería a la CONAF, permaneciendo pendiente el debate respecto a la aplicabilidad legal de los incentivos tributarios que la LBMA contempla para las APP.

Por otra parte algunos organismos como CIPMA (Sepúlveda *et. al.*, 2003) también han contribuido con algunas recomendaciones, en base a los estudios que han realizado, para las iniciativas legales, esto es:

a) que la promulgación del Reglamento sobre APP contenido en la Ley 19300 de Bases Generales del Medio Ambiente (5 de Junio de 2003) opere como una certificación pública de la elegibilidad y calidad del manejo de las APP, facilitando su reconocimiento social y el acceso a distintos incentivos. En este punto se debe indicar que el Decreto del Reglamento sobre Areas Silvestres Protegidas Privadas, fue firmado por el Presidente Ricardo Lagos el 5 de Junio de 2003, e ingresó a la Contraloría General de la República el 13 de Junio (causa DS 074) para el correspondiente control de legalidad. La Contraloría aún no emite su pronunciamiento.

b) otra indicación se refiere al Proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, en donde se contemplan bonificaciones a actividades como la construcción de cercos, restauración y preservación,¹ pudiendo optar a ellas las APP que sean previamente declaradas como “áreas protegidas oficiales” por la

¹ Presidencia de la República (2003). “Formula Indicación Sustitutiva al Proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal”. Boletín N° 669-01. Santiago, Junio 06 de Junio de 2003. N° 32-349

CONAF, una vez que las respectivas solicitudes de afectación sean aprobadas en el marco de la aplicación del Reglamento sobre APP.

Finalmente, las APP representan una contribución fundamental para transitar hacia un modelo forestal sustentable en la medida que abren la opción de combinar los objetivos de crecimiento económico y conservación en los distintos territorios.

4. DISEÑO DE INVESTIGACION

4.1 Descripción de la situación actual de las Areas Protegidas Privadas de la provincia de Valdivia.

Según los objetivos planteados en el presente estudio, se describió la situación actual de las áreas protegidas privadas tanto de la Décima Región como de la provincia de Valdivia, recopilando información de las instituciones u organismos involucrados en este tipo de proyectos.

4.2 Ubicación y características del área de estudio

El Parque Natural Isla Huapi® tiene una extensión de ocho hectáreas, situada en la desembocadura del Río Tornagaleones, al Oriente de la Bahía de Corral a 15 kilómetros al Oeste de Valdivia, X Región, Chile.

Su terreno corresponde a 6,5 hectáreas semiplanas y 1,5 hectáreas con pendientes en bordes. Según antecedentes legales la superficie total debiera ser de 16,5 hectáreas, encontrándose el exceso de 8,0 há.,sumergidas. Presenta vegetación y arborización tipo valdiviano, manejado como parque destinado al turismo. Terreno de fundación de buena calidad bajo el estrato vegetal.

La isla posee una muestra representativa de la denominada Selva Valdiviana, típica del sur de Chile. Esto sustenta la existencia de una avifauna propia de este ambiente, generando así un hábitat ecológico único.

Todas las edificaciones e intervenciones del medio ambiente de la isla, han sido diseñadas de manera tal que conserve esta cualidad, lo que ha hecho posible que cada temporada la isla sea visitada por gran cantidad de aves migratorias, que en busca de áreas más cálidas usan este espacio como punto de descanso y recuperación para continuar sus travesías.

4.2.1 Excursión hacia el Parque Natural Isla Huapi®

La empresa de propiedad del Sr. Víctor Herrero Mediavilla (Armador Fluvial), posee una embarcación, Motonave Orión III con capacidad para 108 pasajeros, en la cual se realiza la navegación y excursión hacia el Parque Natural Isla Huapi®, Mancera y Corral.

Se zarpa desde el Muelle Schuster a bordo de la Motonave Orión III y se navega por el Río Valdivia internándose luego por el Río Tornagaleones para recalar en el Parque Natural Isla Huapi®. En este lugar los pasajeros recorren el parque por los senderos señalizados y tienen un servicio de almuerzo en el quincho de la isla. Más tarde se continúa a la Isla de Mancera para visitar el Castillo San Pedro de Alcántara, y luego a Corral para dirigirse al Castillo San Sebastián de la Cruz , se regresa con

un servicio de onces en la embarcación, recalando finalmente en Valdivia luego de un tour de aproximadamente seis horas.

4.3 Estudios realizados en el Parque Natural Isla Huapi®

4.3.1 Estudio Arqueológico y de un depósito Fosilífero Marino Cuaternario para la Isla Huapi

El estudio arqueológico fue realizado el año 1994. Tuvo como objetivo determinar el rol de la Isla Huapi en el complejo de fortificaciones españolas de la Bahía de Corral en el Siglo XVI y XVII, intentando de esta manera, determinar la secuencia histórico cultural presente en ella.

Una segunda investigación, fue realizada en 1996, acerca de los depósitos fosilíferos de la isla. Este estudio fue llevado a cabo por el alumno Ricardo Alvarez (comunicación personal) de la Escuela de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, siendo profesora guía Anne Marijke Van Meurs.

4.3.2 Estudio Botánico de la Flora del Parque Natural Isla Huapi®

Esta investigación fue llevada a cabo en el año 1995, por la Profesora M.Sc. Lorena Flores Toro (comunicación personal), de la Universidad Austral de Chile, teniendo como objetivo caracterizar la vegetación presente en el Parque Natural Isla Huapi®, de tal manera de poder conocerlas, valorarlas, preservarlas y darles un uso turístico y educativo.

-El estudio botánico consistió en un análisis florístico de la cubierta vegetal del Parque.

-Se confeccionó un catálogo con el detalle de la totalidad de las especies de plantas presentes en el lugar, ordenadas alfabéticamente por su nombre científico (subrayado), seguido de una breve descripción en la que se usan las siguientes abreviaturas:

Fam. = familia a la que pertenece la especie
N. V. = nombre vulgar (común)
N. I. = nombre indígena (mapuche)
Orig.= origen fitogeográfico
Dist.= distribución geográfica

-Se hizo un listado con las especies seleccionadas para rotular.

-Se construyó un set de rótulos identificadores de las especies seleccionadas como modelo para su posterior construcción en madera.

Finalmente, de acuerdo a las observaciones realizadas en terreno se entregan algunas recomendaciones respecto al buen mantenimiento y posible restauración de la vegetación natural del lugar.

4.3.3 Estudio del flujo de pasajeros

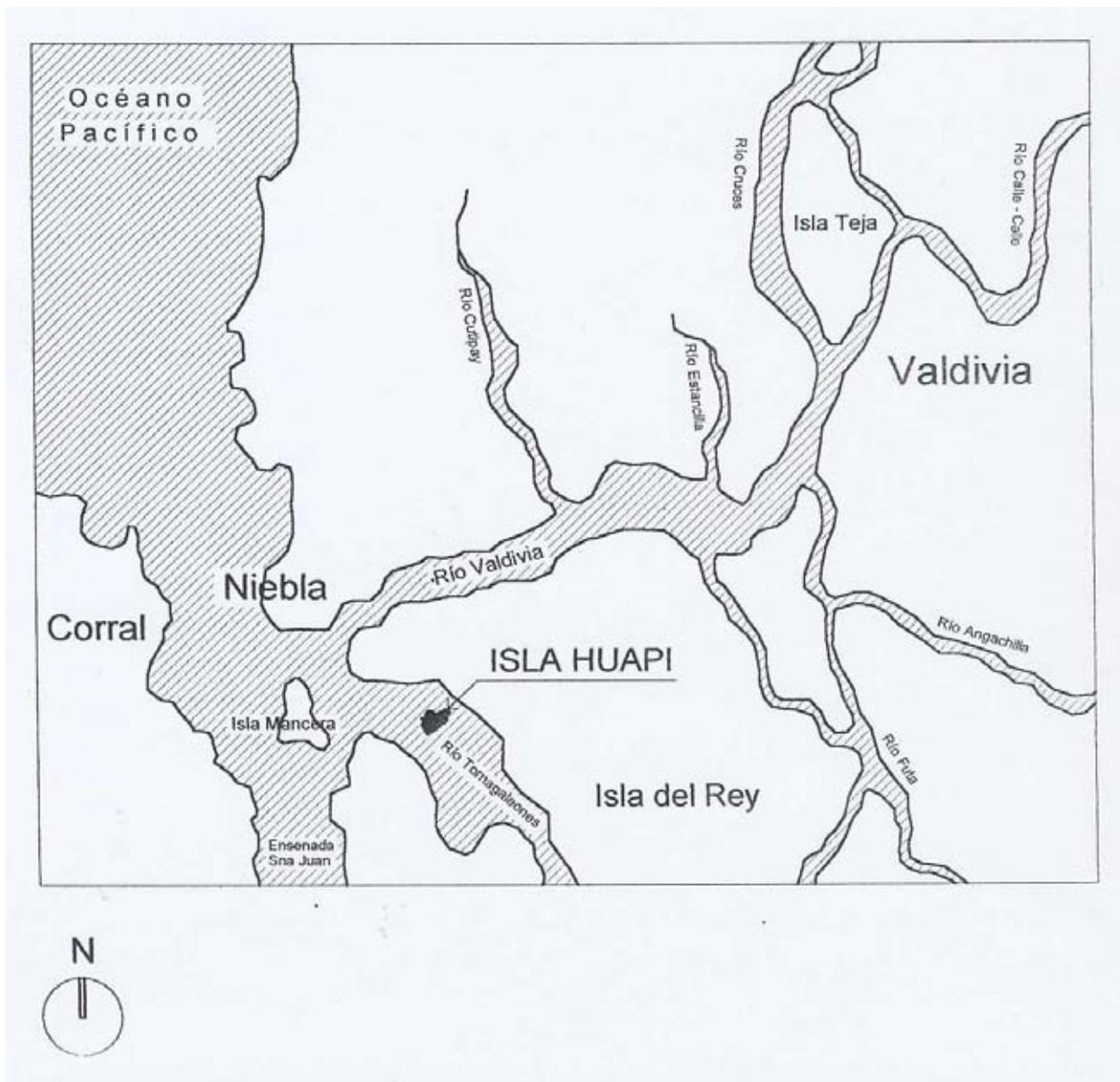
Análisis del flujo de pasajeros, tomando un rango de temporadas comprendidas entre los años 2002 a 2005, de Enero a Diciembre.

Se consideraron las siguientes variables:

- Número de pasajeros según los eventos realizados en el Parque Natural Isla Huapi®. Los eventos corresponden principalmente a seminarios, reuniones, celebraciones, paseos de empresas.
- Programa de Vacaciones de la Tercera Edad (Adultos Mayores).
- Número de pasajeros del Tour Normal hacia el Parque Natural Isla Huapi®. Esta variable se refiere al tour diario que ofrece la empresa, especialmente durante el verano.

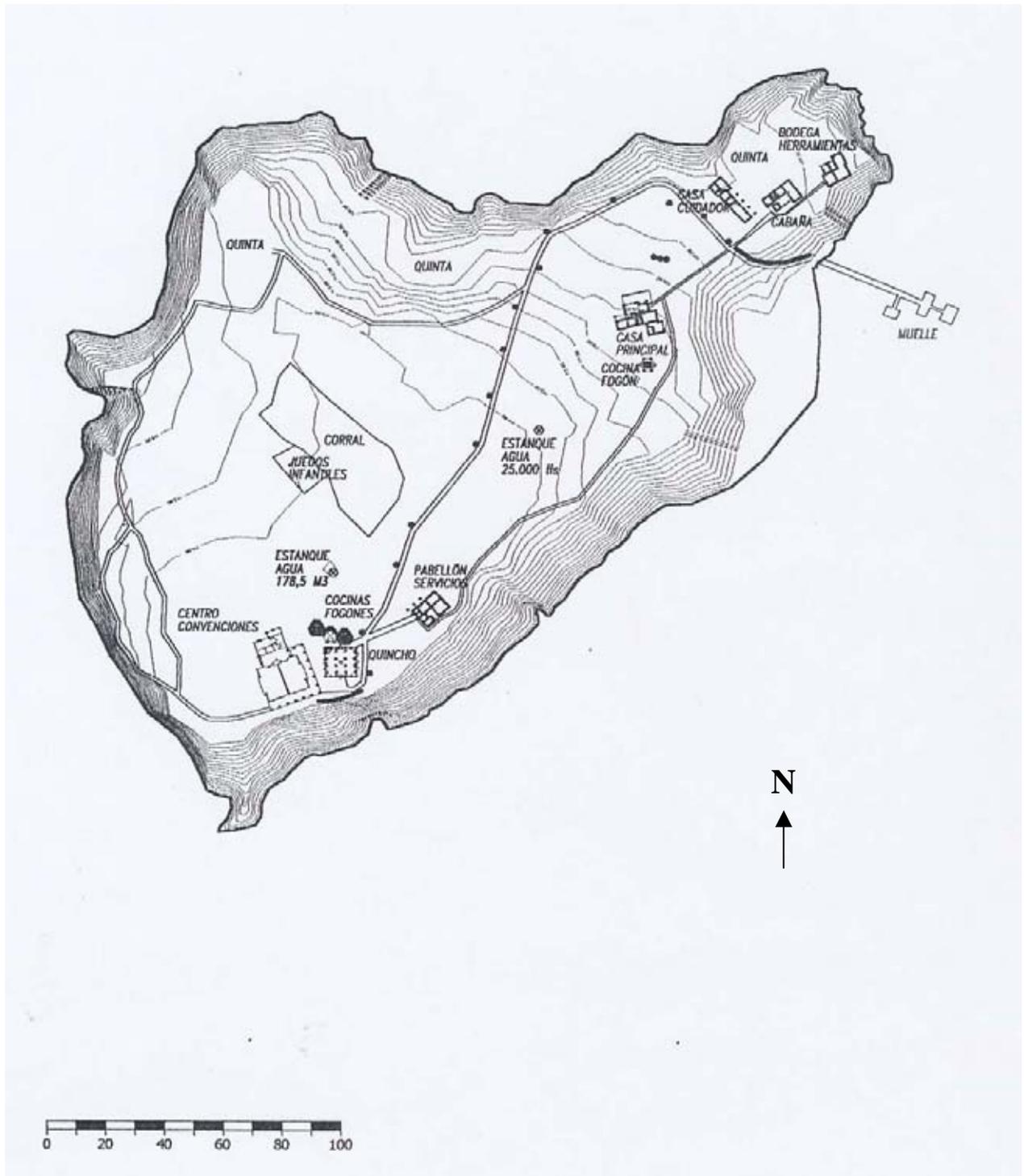
Plano N° 1

PLANO UBICACIÓN ISLA HUAPI



Plano N° 2

PLANO GENERAL del PARQUE NATURAL ISLA HUAPI®



5. RESULTADOS

5.1 Situación del Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) y de las Areas Protegidas Privadas

5.1.1. Areas Silvestres Protegidas en la Décima Región

Cuadro 1: Descripción del SNASPE en la Décima Región.

Nº	Area Protegida	Provincia	Año Creación	Superficie (ha)
1	Parque Nacional Puyehue	Osorno	1983 (*)	107.000
2	Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	Llanquihue	1981 (*)	253.780
3	Parque Nacional Alerce Andino	Llanquihue	1982	39.255
4	Parque Nacional Chiloé	Chiloé	1983	43.057
5	Parque Nacional Hornopirén	Palena	1985	48.232
6	Reserva Nacional Mocho-Choshuenco	Valdivia	1997	7.536
7	Reserva Nacional Valdivia	Valdivia	1983	9.727
8	Reserva Nacional Llanquihue	Llanquihue	1982 (*)	33.972
9	Reserva Nacional Lago Palena	Palena	1970	47.084
10	Reserva Nacional Futaleufú	Palena	1998	12.065
11	Reserva Nacional Río Cruces	Valdivia	Pendiente DS	6.404
12	Monumento Natural Alerce Costero	Valdivia	1982	2.308
13	Monumento Natural I. Puniuil	Chiloé	1999	8.6
14	Parque Provincial Lahuén Nadi	Llanquihue	2000	200
	TOTAL REGION			610.628.6

(*) Año de modificación del decreto de creación de la unidad.

Fuente: Departamento de Patrimonio Silvestre, CONAF Décima Región. (1999)

En el Cuadro 1 se presentan las áreas protegidas del SNASPE de la Décima Región, sumando un total de 610.628.6 hectáreas, en donde:

-Los Parques Nacionales abarcan una superficie de 491.324 ha., representando aproximadamente un 80% de la superficie protegida.

-Las Reservas Nacionales suman 116.788 ha., lo que representa alrededor del 19% de la superficie protegida.

-Los Monumentos Naturales corresponden a 2.316,6 ha., representando un 0,38% de la superficie protegida.

-En la Provincia de Valdivia se encuentran 3 Reservas Nacionales y un Monumento Natural. La superficie de las 3 Reservas es de 23.667 ha., representando un 3,87%. En tanto que el Monumento Nacional Alerce Costero corresponde a un 0,37% de la superficie total protegida.

5.1.2 Áreas públicas y privadas a nivel nacional

Cuadro 2: Superficie y Número de las Áreas protegidas públicas y privadas en Chile.

Región	Superficie (total ha.)	Áreas Protegidas Públicas		Áreas Protegidas Privadas (RAPP)	
		Número	Superficie (ha.)	Número	Superficie (ha.)
I	5.878.560	5	633.706	0	0
II	12.525.330	4	345.272	0	0
III	7.470.470	3	148.544	0	0
IV	4.065.630	4	15.175	0	0
V	1.639.613	7	44.494	8	2.690
Metropolitana	1.554.940	2	13.194	5	9.654
VI	1.645.630	3	46.460	8	23.698
VII	3.066.150	7	18.669	17	7.258
VIII	3.693.930	5	84.359	5	11.141
IX	3.194.640	13	296.732	12	1.227
X	6.824.670	13	606.557	21	264.243
XI	10.899.717	17	4.288.656	16	5.149
XII	13.203.350	11	7.581.753	1	120
Total	71.972.394	94	14.123.571	93	325.180

Fuente: CODEFF, 1999

(RAPP: Red de Áreas Protegidas Privadas del CODEFF)

El Cuadro 2 muestra la distribución geográfica, número de predios y superficie protegida por región de iniciativas públicas y privadas, estas últimas pertenecientes a la RAPP. La Décima Región concentra el mayor número de predios destinados a protección privada, con 264.243 hectáreas.

5.2 Áreas Protegidas Privadas (APP) en la Décima Región

De acuerdo al Catastro de Iniciativas Privadas en Conservación realizado por el CIPMA (1997) y a los registros de la Red de Áreas Protegidas Privadas (RAPP) del CODEFF, existirían alrededor de 50 APP de más de 40 hectáreas en todo el país, cubriendo una superficie aproximada de 430 mil hectáreas (cabe destacar que en la RAPP las APP afiliadas incluyen áreas que varían desde 1 hasta 300.000 ha). Según las mismas fuentes, las APP mayores de 40 hectáreas en la Décima Región serían 26 y sumarían alrededor de 314 mil hectáreas, es decir, más del 70% de la superficie nacional bajo protección privada, de las cuales más del 91% corresponden al Parque Pumalín, como muestra el Cuadro 3.

Cuadro 3: Areas Protegidas Privadas de la Décima Región

Nº	Nombre	Provincia	Año	Hectáreas
1	Parque Oncol	Valdivia	1997	754
2	Parque Pumalín	Palena	1991	289.000
3	Parque Ayacara	Palena	1993	12.000
4	Parque Lago Totoral	Llanquihue	1995	105
5	Senda Darwin	Chiloé	1994	100
6	Reserva El Encanto	Chiloé	1992	45
7	CODEFF Chepu	Chiloé	1995	110
8	Rreserva Manao	Chiloé	1995	111
9	Lagos de las Rocas	Llanquihue	1993	600
10	Parque El Estuario	Llanquihue	1995	1.950
11	Proyecto Las Nevadas	Valdivia	1989	1.429
12	Inmobiliaria Ahuenco	Chiloé	1994	290
13	Fundo Lenca	Llanquihue	1995	983
14	Fundo Comuy	Osorno	1987	140
15	Fundo Molco	Valdivia	1990	2.100
16	Parcela Lipingue	Valdivia	(*)	100
17	Parcela Castro	Chiloé	(*)	45
18	Parcela Aerosol	Chiloé	(*)	350
19	Parcela 19 y 20 Chepu	Chiloé	(*)	781
20	Sin Nombre	Chiloé	(*)	40
21	San Pablo de Tregua	Valdivia	(*)	2.216
22	Lugar Escondido	Llanquihue	(*)	45
23	Santa Anita / Mirador	Valdivia	(*)	75
24	San Julián	Valdivia	(*)	40
25	Santa Elvira	Valdivia	(*)	65
26	Hijuela El Rincón	Valdivia	(*)	150
Total				314.233

Fuentes: Catastro CIPMA 1997; Registro RAPP CODEFF (1999)

(*) Areas adscritas a RAPP/CODEFF, información no disponible

Según el Cuadro 3 (catastro año 1997) en la provincia de Valdivia existirían 9 áreas protegidas privadas de más de 40 hectáreas, las que suman 6929 há., correspondiendo a un 2,20% del total de la Décima Región. A estos datos se debe agregar la Unidad Demostrativa Piloto Punta de Curiñanco creada el año 2001, con 80,92 há.

Cuadro 4: Distribución de Areas Protegidas Privadas de la X Región según superficie.

Rango (Superficie en ha.)	Nº
< 25	8
25-100	6
100-500	9
500-1000	4
1000-10.000	5
>10.000	3
TOTAL	35

Fuente: Villarroel, P. (2000). Informe Proyecto Filantropía. CIPMA-UACH-Fondo de las Américas

De acuerdo al Cuadro 4 se tiene un registro de 35 APP, de las cuales 21 están adscritas a la RAPP del CODEFF. En general las APP se distribuyen en todo el rango latitudinal de la Décima Región. La superficie de las áreas es variada, desde 0.5 ha., hasta 320.000 ha.

Cuadro 5: Distribución de APP de la X Región según tipo de Gestor

Tipo Gestor	N°
Particular	20
ONGs	4
Comunidad de Conservación	3
Fundación	2
Empresas	1
Proyecto Ecoinmobiliario	1
Proyecto Ecoturístico	1
Universidad	1
Otros	2
TOTAL	35

Fuente: Villarroel, P. (2000). Informe Proyecto Filantropía. CIPMA-UACH-Fondo de las Américas.

Los tipos de gestores son variados (Cuadro 5), pero se observa una clara tendencia de los particulares a proteger sus predios y destinarlos a conservación, sin responder a incentivos externos, confiriendo un carácter más bien filantrópico a sus iniciativas.

5.3 Unidades Demostrativas Piloto como Areas Silvestres Protegidas Privadas : Proyecto Ecorregión Valdiviana

En la provincia de Valdivia existen dos Unidades Demostrativas Piloto (UDP) y una denominada Unidad Demostrativa Asociada (UDA), las que corresponden a iniciativas de conservación privada seleccionadas por su interés ecológico, tamaño y capacidad administrativa, con el fin de convertirse en áreas demostrativas para otros propietarios privados motivados por la conservación. (Proyecto del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente y del Fondo Mundial para el Medio Ambiente : CIPMA FMAM).

5.3.1 Unidad Demostrativa Piloto (UDP) San Pablo de Tregua

Propiedad de la Universidad Austral de Chile, tiene una superficie aproximada de 2200 hectáreas y está ubicada en la Cordillera de los Andes, entre los 550 y 1600 metros sobre el nivel del mar, en la comuna de Panguipulli, provincia de Valdivia.

La mayor significancia que posee el predio es el excelente estado de conservación del bosque, ya que cerca del 90% de su superficie nunca ha sido intervenida. Estos bosques son una muestra representativa del bosque adulto perteneciente al subtipo

Coigüe-Raulí-Tepa en avanzado estado de madurez sucesional. La estabilidad ambiental de estos sectores permiten que se desarrolle la dinámica natural del bosque adulto en ausencia de perturbaciones, con comunidades dominadas por especies tolerantes a la sombra como Tepa, Mañío hembra y Trevo. En estas condiciones de estabilidad, la comunidad de plantas epífitas y trepadoras es muy rica. Cabe destacar la existencia de dos poblaciones de Ciprés de la Guaitecas en una extensión cercana a las 35 há., las que constituyen las comunidades más nortinas dentro de su amplia área de distribución.

En relación a la fauna, el área no cuenta con un inventario exhaustivo de las especies, sin embargo, el bosque alberga un completo ensamble de mamíferos, aves, anfibios, reptiles e invertebrados, características de este tipo de ecosistemas. Por su ubicación, características y estado de conservación, el bosque de San Pablo de Tregua ofrece muy buenas condiciones para la investigación.

5.3.2 Unidad Demostrativa Piloto (UDP) Punta de Curiñanco

Propiedad del CODEFF, adquirido gracias a la cooperación brindada por The OAK Foundation, The Nature Conservancy (TNC) y la Universidad Austral de Chile, creado en Enero de 2001. Está ubicado en la localidad rural de Curiñanco, aproximadamente 45 km hacia el norte de la ciudad de Valdivia por el camino costero que une las localidades de Niebla, Los Molinos y Curiñanco, provincia de Valdivia.

El predio es una franja costera con una superficie de 80,92 hectáreas, situado entre los 0 y 160 metros sobre el nivel del mar; se localiza en la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa, al norte del río Valdivia, valle de origen fluvio-glacial que genera una importante barrera biogeográfica en esta formación.

Esta Unidad Demostrativa mantiene una muestra única del bosque de Olivillo costero (*Aextocicum punctatum*), un tipo de bosque siempreverde.

En relación a la fauna, el área cuenta con un exhaustivo inventario de las especies que se presentan tanto en el bosque como en los cursos de agua o el borde costero. Se detectó la presencia de especies de mamíferos como el pudu, huiña y zorro chilla y de una colonia reproductora de nutria de mar, además de aves rapaces y otras como torcaza, cachaña y carpintero.

5.3.3 Unidad Demostrativa Asociada (UDA) Parque Oncol

Propiedad de Arauco S. A., creado en 1989 situándose a 29 km de la ciudad de Valdivia en el cerro del mismo nombre. Ubicado en el predio San Ramón, ocupa una superficie de 754 hectáreas. Tiene como objetivo ser un lugar de esparcimiento, investigación, cultura naturalista y acercamiento al medio forestal para la comunidad valdiviana y los turistas que visitan la Décima Región.

El predio se localiza en la asociación topográfica Tres Cruces, que se presenta al norte de Valdivia en la Cordillera de la Costa. En relación a la vegetación, el Parque

Oncol conserva en forma virgen la exuberante Selva Valdiviana, la que se caracteriza por ser un bosque húmedo, Siempreverde y mixto. En el área se presentan 3 tipos de comunidades boscosas:

- Bosque de Tapa-Tineo-Mañío
- Renovales de Canelo
- Bosque de Tepú

Entre la avifauna presente es frecuente encontrar el chucao, hued-hued, churrín y churrín de la mocha, torcaza, picaflor, traro, carpintero, aguilucho y concón. También conviven mamíferos como el puma, huiña, pudú y zorro. Los anfibios son importantes en esta área, encontrándose varias especies.

5.4 Investigación Arqueológica y del Depósito Fosilífero Marino Cuaternario

De este estudio se recolectó bastante y variado material, tal como abundantes fragmentos de cerámica indígena (bordes, asa, etc) con y sin decoración, cerámica hispánica mayólica y del tipo botija, metal (aparentemente parte de un picaporte) y loza europea. Además se detectó la presencia de un conchal, ubicado en la parte norte de la isla, de una extensión aproximada de 10 mts. Un adecuado estudio puede arrojar interesantes datos respecto a la utilización de recursos, tipo de dieta y otros datos acerca de los antiguos ocupantes de la isla.

Los resultados del estudio fosilífero resumieron que el lugar está formado por depósitos cuaternarios depositados tanto en un ambiente marino como continental, alcanzando una altura de 16 metros sobre el nivel del mar.

La constante acción del oleaje, alternada con las fuertes corrientes producidas por las mareas y el río Tornagaleones, producen una fuerte erosión de las costas de la Isla, presentando paredes empinadas (parcialmente cubiertas por vegetación) en las caras SE, S, W y NW (que presentan además deslizamientos de material), y dos pequeñas playas en las caras E y NE. Los depósitos fosilíferos se presentan en general en toda la Isla, diferenciándose dos tipos:

1. Impresiones de moluscos en forma de moldes, distribuidos en toda la isla. Estos presentan sus valvas unidas, lo que indicaría una muerte súbita producida, quizás, por un cambio brusco en la temperatura del agua, quedando sus cuerpos en el mismo lugar de vida.
2. Fragmentos y piezas completas de moluscos, distribuidos en la cara W y NW de la isla. Estos presentan sus valvas desarticuladas y en algunos casos fragmentadas y pulidas, lo que indica una depositación post-mortem a cierta distancia del lugar de origen del organismo.

La siguiente tabla presenta la estructura del suelo de la Isla Huapi, detallado por el análisis del perfil y ambiente de depositación.

Cuadro 6 : Estratigrafía y Ambiente de depositación del perfil general de la cara W de la Isla Huapi.

Perfil	Ambiente de depositación
1. Piso de <i>cancagua</i> de color café (cubierto totalmente por el nivel de marea alta). Se desconoce su profundidad.	Probablemente marino-costero
2. <i>Limo</i> de color gris oscuro con fragmentos vegetales. 2.50 metros expuestos.	Continental-lacustre
3. <i>Limo</i> de color gris. 1.50 y 2.50 metros.	Probablemente marino
4. <i>Depósito fosilífero</i> Entre 30 y 150 cm.	Marino, en las cercanías de una costa
5. <i>Limo</i> de color gris. Entre 1 y 6 metros de grosor.	Probablemente marino
6. <i>Cancagua</i> de color café oscuro Entre 1 y 2 metros.	Marino-costero
7. <i>Suelo vegetal</i> . En general 150 cm. De grosor.	Continental

5.5 Estudio Botánico

5.5.1 Origen Fitogeográfico

Cuadro 7: Origen de las especies de la flora del Parque Natural Isla Huapi®, considerando número y porcentaje.

ORIGEN	NUMERO	PORCENTAJE
Nativas	97	73,48
Introducidas	35	26,52
Total	132	100,00

Del Cuadro 7 se deduce, que si bien es cierto que la flora predominante en la isla es de origen nativo esto es: 97 especies de 132, lo cual representa el 73,48% del total de la flora del lugar, no deja de ser importante la cantidad y porcentaje de flora introducida. Esto indica un alto grado de intervención humana, lo que se corrobora por el establecimiento de praderas permanentes en la isla, y por la presencia del arbusto *Rubus constrictus* o zarzamora, especie introducida desde Europa con carácter de maleza en nuestro país.

5.5.2 Vegetación

Se determinó la existencia de 4 comunidades o asociaciones vegetales, al analizar censos de vegetación levantados en la isla.

- Marismas

Corresponde a pantanos salobres, ubicados a lo largo de nuestro litoral, entre la IV y XII regiones. Se forman en los estuarios de los ríos, canales y fiordos, sitios que reúnen condiciones tales como: un sustrato fangoso, aguas someras, sin oleaje y con cierta concentración de sales. A estas características se suma un anegamiento periódico diario, como consecuencia de la subida de las mareas.

La flora de esta asociación vegetal es muy pobre en especies, ya que los vegetales que logran colonizar estos sitios deben reunir características de halófitos, que le permitan soportar la salinidad y helófitos para soportar la anaerobiosis. Esta vegetación es nativa y presenta una escasa intervención humana.

- Pradera de Chépica Cadillo

Estas praderas son formaciones vegetales permanentes, totalmente antropogénicas, artificiales y se mantienen por acción del hombre. Esta formación vegetal no es nativa. Ocupa una posición intermedia de transición entre el bosque primitivo y los matorrales degradados secundarios (matorrales de maqui y espinillo), impidiendo absolutamente la regeneración natural del ecosistema boscoso nativo.

- Matorral Costero de Patagua Marina

Este es un matorral nativo, característico de la zona costera de la región valdiviana. Crece sobre roqueríos y dunas fósiles. Es un matorral siempreverde, espinoso, que puede alcanzar hasta 4 metros de altura.

Su flora se distribuye en un estrato arbustivo superior donde dominan la patagua marina (*Griselinia jodinifolia*) y la ñipa (*Escallonia rubra*), un estrato arbustivo bajo, donde destacan la murta y la chaura y, finalmente un estrato herbáceo continuo dominado por cardoncillo, calle calle y pangue o nalca. Esta asociación vegetal es encontrada en la Isla Huapi con ciertas modificaciones, quizás debido a la alteración antrópica, colonizando los sectores de acantilado de la isla.

- Bosque Coigüe-Ulmo

El bosque Coigüe-Ulmo es una de las comunidades boscosas más abundantes del bosque valdiviano. Se encuentra creciendo a altitudes intermedias, entre 200 a 500 m.s.n.m., en ambas cordilleras, en las vertientes que miran al valle central. En la cordillera de la Costa prospera entre Nahuelbuta y Chiloé y en la cordillera de los Andes, entre Valdivia y Reloncaví.

Es un bosque mixto, siempreverde, pluriestratificado con un dosel arbóreo bastante cerrado que puede alcanzar hasta 45 m. de altura. Las especies siempreverdes representativas son coigüe, ulmo y mañío de hojas largas; también abundan las trepadoras, siendo las más importantes la quila y el copihue.

5.6 Flujo de pasajeros desde el año 2002 a 2005, considerando tres variables:

1. Eventos
2. Programa de Vacaciones de la Tercera Edad (3ª Edad)
3. Pasajeros en Tour Normal (T. Normal)

Cuadro 8: Flujo de pasajeros Años: 2002 - 2003

MESES	AÑO 2002			Flujo por mes	AÑO 2003			Flujo por mes
	Eventos	3ªEdad	T.Normal		Eventos	3ªEdad	T.Normal	
Enero	40	0	487	527	60	0	555	615
Febrero	92	0	1237	1237	141	0	1207	1348
Marzo	0	0	120	120	0	650	68	718
Abril	264	0	0	264	0	315	0	315
Mayo	16	186	0	202	42	167	0	209
Junio	0	4	0	4	20	7	0	27
Julio	0	32	0	32	35	101	0	136
Agosto	0	24	0	24	44	147	0	191
Septiembre	145	308	0	453	106	292	0	398
Octubre	453	532	0	985	102	879	0	981
Noviembre	519	1003	0	1522	202	1166	0	1368
Diciembre	430	557	0	987	682	466	0	1148
Total	1959	2646	1844	6449	1434	4190	1830	7454

El número total de pasajeros del año 2002 es de 6449, siendo la variable Programa de Vacaciones de la Tercera Edad la que muestra la mayor cantidad de pasajeros con 2646, correspondiendo a un 41% del total. Por otro lado la variable Eventos representa un 30,3% con 1959 pasajeros y el Tour Normal un 28,5% con 1844 pasajeros.

Para el año 2003 número total de pasajeros es de 7454, siendo la variable Programa de Vacaciones de la Tercera Edad la que presenta la mayor cantidad con 4190 pasajeros, correspondiente a un 56,2% del total. La variable Tour Normal representa un 24,5% con 1830 pasajeros y la variable Eventos un 19,2% con 1434 pasajeros.

Cuadro 9: Flujo de pasajeros Años: 2004 - 2005

MESES	AÑO 2004		Flujo por mes	AÑO 2005		Flujo por mes
	Eventos	T.Normal		Eventos	T.Normal	
Enero	69	597	666	108	825	933
Febrero	53	889	942	91	115	1206
Marzo	185	55	240	80	18	98
Abril	101	0	101	0	0	0
Mayo	0	0	0	30	0	30
Junio	30	0	30	0	0	0
Julio	45	0	45	33	0	33
Agosto	200	0	200	0	0	0
Septiembre	271	0	271	81	0	81
Octubre	130	0	130	102	0	102
Noviembre	300	0	300	0	0	0
Diciembre	103	0	103	0	0	0
Total	1487	1541	3028	525	1958	2483

En los años 2004 y 2005 no se presenta la variable de Adultos Mayores, en donde el número total de pasajeros para 2004 es de 3028, siendo el Tour Normal el que presenta la mayor cantidad con 1541, lo que corresponde a un 50,9% del total, y los eventos un 49,1% con 1487 pasajeros.

El año 2005 muestra un total de 2483 pasajeros (contabilizado sólo hasta el mes de Octubre) sin la variable Vacaciones de la Tercera Edad, en donde la variable Tour Normal presenta 1958 pasajeros con un 78,9% del total, y la variable Eventos un 21,1% con 525 pasajeros.

Cuadro 10: Resumen Total años 2002- 2005

AÑO	Eventos	3ª Edad	T. Normal	Total
2002	1959	2646	1844	6449
2003	1434	4190	1830	7454
2004	1487	0	1541	3028
2005	525	0	1958	2483
Total	5405	6836	7173	19414

El Cuadro 10 representa el total de pasajeros desde el año 2002 a 2005 por variable. El total de pasajeros del rango de años es de 19414, en donde la variable Tour Normal representa un 36,9% del total con 7173 pasajeros. La variable Tercera Edad un 35,2% con 6836 pasajeros (considerando dos años) y la variable Eventos un 27,8% con 5405 pasajeros.

Los resultados por año, en orden de importancia es el siguiente:

-Año 2003: es el que muestra el mayor flujo con 7454 pasajeros, lo que corresponde a un 38,4%.

-Año 2002: representa un 33,2% con 6449 pasajeros.

-Año 2004: representa un 15,6% con 3028 pasajeros.

-Año 2005: representa un 12,8% con 2483 pasajeros (considerando hasta el mes de Octubre).

-En promedio se tiene un flujo de 4853.5 pasajeros por año.

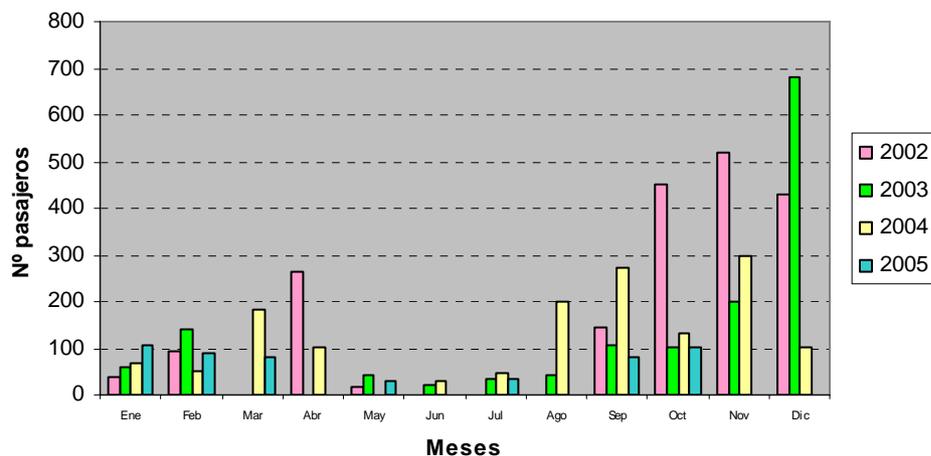


Figura 1: Flujo de Pasajeros por Eventos Año 2002-2005

La Figura 1 muestra que durante el año 2002, con un total de 1959 pasajeros (Cuadro 8), los meses que concentraron el mayor flujo para la variable Eventos fueron: Noviembre con 519 (26,4%), Octubre con 453 (23,1%) y Diciembre con 430 (21,9%). En tanto que los meses de Marzo, Junio, Julio y Agosto no hubo movimiento para esta variable (Nº de pasajeros: 0)

Para el 2003 con un total de 1434 pasajeros (Cuadro 8), la mayor cantidad se concentró en los meses de: Diciembre con 682 (47,5%) y Noviembre con 202 (14,0%). En tanto que los meses de Marzo y Abril no hubo pasajeros para la variable Eventos.

El año 2004, presenta un total 1487 pasajeros (Cuadro 9). Los meses con mayor cantidad de visitantes son: Noviembre con 300 pasajeros (20,1%), Septiembre con 271 (18,2%), Agosto con 200 (13,4%) y Marzo con 185 (12,4%). Durante este año sólo el mes de Mayo no presentó Eventos.

En relación al año 2005, con un total de 525 pasajeros (Cuadro 9), contabilizado sólo hasta el mes de Octubre, los meses de Enero y Octubre muestran la mayor cantidad de pasajeros con 108 (20,5%) y 102 (19,4%) respectivamente. Los meses de Abril, Junio y Agosto no reportan Eventos.

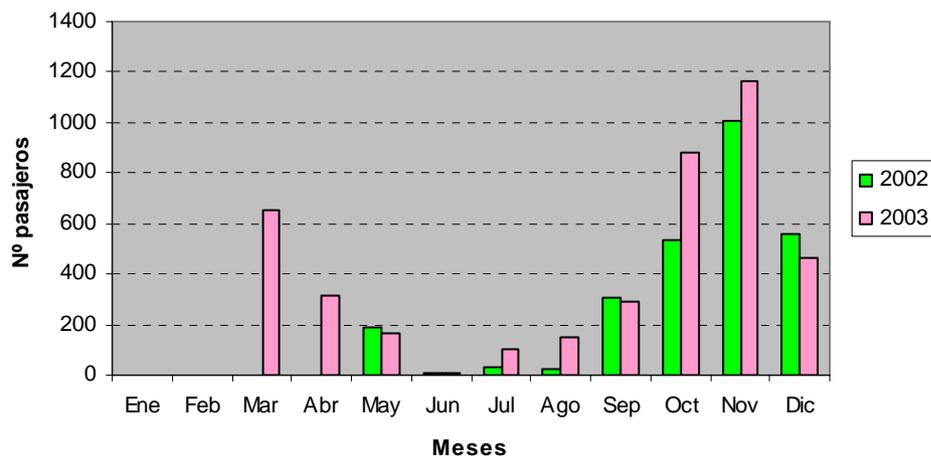


Figura 2: Flujo de Pasajeros 3ª Edad Año 2002-2003

La Figura 2 correspondiente al año 2002, con un total de 2646 Adultos Mayores (Cuadro 8), presenta la mayor cantidad en Noviembre con 1003 pasajeros (37,9%), Diciembre con 557 (21,0%) y Octubre con 532 (20,1%). De Enero a Abril no hay movimiento para este ítem. (Durante los meses de verano no se lleva a cabo el programa de Adultos Mayores).

Esta Figura muestra para el año 2003, con un total de 4190 pasajeros (Cuadro 8), un mayor flujo de Adultos Mayores durante el año. El mes de Noviembre presenta 1166 pasajeros (27,8%), Octubre con 879 (20,9%), Marzo con 650 (15,5%) y Diciembre con 466 (11,1%). En tanto que durante los meses de Enero y Febrero no hay pasajeros (el Programa de la Adultos Mayores no se realiza en estos meses).

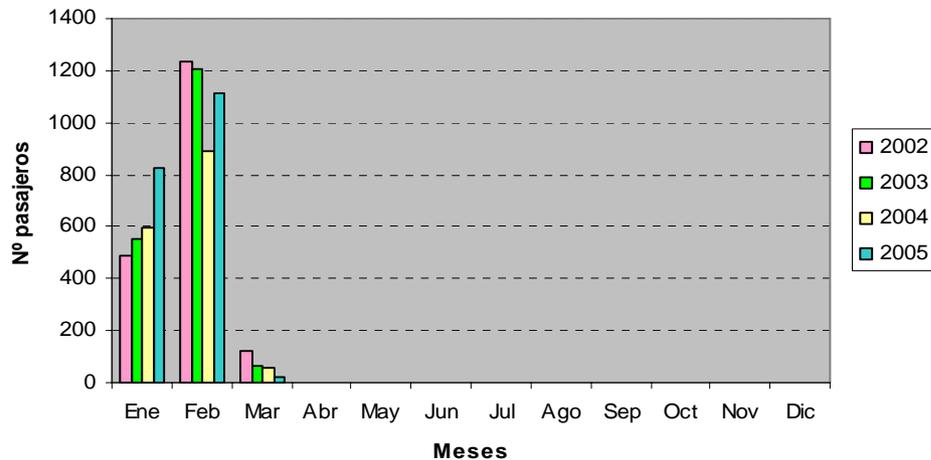


Figura 3: Flujo de Pasajeros Tour Normal Año 2002-2005

La Figura 3 muestra el flujo de turistas en temporada alta. Para el año 2002, con un total de 1844 pasajeros (Cuadro 8), el mes de Febrero presenta la mayor cantidad con 1237 (67,0%), Enero con 487 (26,4%) y Marzo con 120 (6,5%). El resto del año, Abril a Diciembre no hubo movimiento para esta variable.

Un comportamiento similar presenta el año 2003, para la variable Tour Normal, con un total de 1830 pasajeros (Cuadro 8), muestra que la mayor cantidad de turistas se concentra en el mes de Febrero con 1207 pasajeros (65,9%), Febrero con 555 (30,3%) y Marzo con 68 (3,7%). De Abril A Diciembre no hay flujo.

El año 2004, con un total de 1541 pasajeros (Cuadro 9), presenta para el mes de Febrero 889 turistas (57,6%), Enero, 597 (38,7%) y Marzo, 55 (3,5%). De Abril a Diciembre no hay movimiento.

En relación al año 2005, con un total de 1958 pasajeros (Cuadro 9), el mes de Febrero muestra 1115 turistas (56,9%), Enero, 825 (42,1%) y Marzo con 18 (0,91%). Al igual que las otras temporadas no hay movimiento para esta variable durante el resto del año.

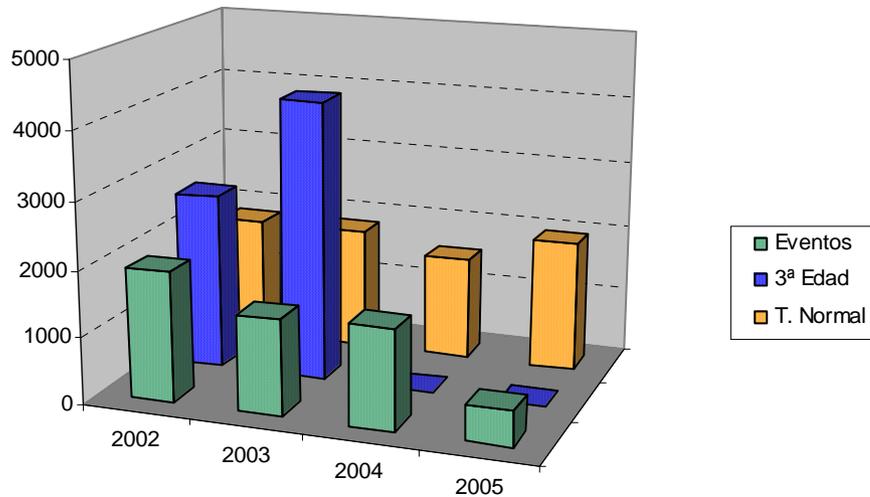


Figura 4: Flujo de Pasajeros por variable en cada año de medición

La Figura 4 muestra que durante los años 2002 y 2003 la variable 3ª Edad presenta un mayor flujo con 2646 y 4190 pasajeros respectivamente. El total para 2002-2005 es de 6836 pasajeros (Cuadro 10). Sólo en este período la empresa se adjudicó el Programa de Adultos Mayores.

Se observa que la variable Tour Normal tiene un comportamiento similar en el período 2002-2005, siendo la temporada de verano de 2005 la que presentó una mayor cantidad de turistas con 1958 pasajeros. Los años 2002 y 2003 son similares con 1844 y 1830 pasajeros respectivamente, y por último el año 2004 con 1541 pasajeros, siendo el total de 7173 para todo el rango de años (Cuadro 10).

La variable Eventos es la que muestra el menor flujo total de pasajeros, estando por debajo del Tour Normal, sólo fue superior el año 2002 con 1959 pasajeros versus 1844 del Tour Normal (Cuadro 10). Los años 2003 y 2004 son similares en cuanto a cantidad, 1434 y 1487 respectivamente. El año 2005 (contabilizado sólo hasta Octubre) presenta el valor más bajo de todos los años, 525 pasajeros. El total de esta variable fue de 5405 (período 2002-2005).

6. DISCUSION

6.1 Areas Protegidas Públicas y Privadas de la Décima Región

El principal mecanismo para la conservación de los bosques templados valdivianos de la Décima Región es el SNASPE a través de sus 13 áreas protegidas, concentrándose en los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales la gran mayoría de la superficie protegida. Según Tacón y Sepúlveda (2001) es necesario destacar que sólo con la publicación en 1984 de la Ley 18.362 que crea el SNASPE, donde se definen los criterios de conservación para las distintas categorías que conforman el sistema, comienzan a cobrar importancia los criterios de representatividad ecológica para la creación de nuevas áreas protegidas, ya que hasta entonces se tomaban en cuenta aspectos como la singularidad del paisaje y las razones históricas de disponibilidad de tierras fiscales. Si bien puede considerarse adecuado el porcentaje de territorio regional protegido por el SNASPE, algunos estudios sugieren que no se garantiza en el largo plazo la conservación de la biodiversidad característica de la Décima Región.

En relación a las áreas protegidas por particulares (APP), es posible señalar que éstos podrían desempeñar un rol complementario en la conservación de tierras públicas, como así también, destinar sus propios predios para preservar la biodiversidad y convertirlos en áreas propicias para el desarrollo de algunas actividades no consuntivas como el ecoturismo y la educación ambiental. Sin embargo, estas iniciativas se ven afectadas por la falta de preparación teórica y práctica de sus propietarios, de mecanismos legales atractivos e incentivos económicos que orienten la inversión hacia Areas Protegidas Privadas. Pese a ello, un centenar de propietarios a lo largo del país otorgan a sus tierras la condición de APP, y una parte importante de ellas se encuentra en el corazón de la “ecorregión de los bosques valdivianos”, en la Décima Región.

El Parque Natural Isla Huapi® se ha desarrollado en base a la inversión privada, en donde el objetivo primordial ha sido destinarlo al ecoturismo, como una forma de contribuir a la causa de la conservación de la naturaleza, presentando una vegetación que es una muestra del bosque nativo de esta región, resultando atractivo para los visitantes que llegan al lugar. Sin embargo, este proyecto no ha estado exento de dificultades, como toda experiencia que comienza sin los mayores conocimientos en términos de planificación y manejo, situación que con el tiempo se ha ido resolviendo.

Cabe señalar que el ecoturismo es una actividad relativamente nueva y en plena expansión, probablemente se necesita más enseñanza al respecto, pudiéndose desarrollar una ciencia del ecoturismo por parte de las Universidades enfocado a las áreas biológicas, de ciencias forestales y otras afines. Finalmente, para un desarrollo sostenible el ecoturismo como actividad, debería reunir las siguientes cualidades: ambientalmente amistoso y deseable, biológicamente valioso, socialmente y culturalmente aceptable, económicamente viable y equitativo.

6.2 Estudios Realizados en el Parque Natural Isla Huapi®

6.2.1 Estudio Fosilífero y Botánico

De acuerdo al estudio del depósito fosilífero de la Isla Huapi, es posible comentar que el material depositado corresponde principalmente a canchagua, producto de una enorme actividad volcánica en la cordillera principal, cubriendo una gran extensión entre el curso y desembocadura del río Valdivia. En el río Tornagaleones surge un horizonte marino evidenciado por la presencia de abundantes fósiles en forma de moldes y con sus valvas unidas, los que también aparecen en la Isla Huapi.

Al analizar el origen fitogeográfico de las especies y el estudio de las comunidades vegetales presentes en el Parque Natural Isla Huapi® se puede determinar la estructura primitiva de la vegetación en la isla, además de la dinámica en el tiempo y el actual estado de conservación.

Se puede decir que primitivamente la isla estuvo cubierta por bosques de coigüe-ulmo en toda su extensión. En los sectores de acantilado crecía el matorral de patagua marina y en las planicies ribereñas la vegetación de marismas. En la actualidad es posible apreciar las tres comunidades vegetacionales, aunque no en su estado prístino, debido a que todas han sufrido diferentes grados de degradación antrópica.

El bosque de coigüe-ulmo ha sufrido la mayor alteración, ya que no sólo se observa una disminución desde el punto de vista florístico, sino también en cuanto a su área de distribución natural en la isla. De esta manera la dinámica de degradación de este bosque tiene una relación directa con la intervención zoontrópica del lugar, la que se inicia con la explotación del bosque. Es muy probable que las especies coigüe y ulmo hayan sido afectadas directamente por la tala; pero también por la introducción de ganado en los sitios abiertos, posibilitando el establecimiento de praderas permanentes de chépica-cadillo, las que con el paso de los años se empobrecen, modificándose la estructura del suelo por la carga animal, sin que el bosque regenere.

En la actualidad la vegetación natural de la isla ha sido restaurada y enriquecida con especies nativas, considerando la dinámica propia de esta formación boscosa. En relación a la ribera de la isla, se ha mantenido la quila considerando el rol protector que cumple para los efectos erosivos. El arbusto *Rubus constrictus* (zarzamora) presente en el Parque ha sido controlado ya que actúa como maleza causando graves daños a la flora nativa, además su presencia le resta importancia al carácter natural del Parque. Los senderos han sido claramente delimitados por fuera de los rodales pensando en la circulación de los visitantes al área, cuidando así el buen estado de los renovales y de la vegetación más frágil.

6.2.2 Flujo de Pasajeros

La mayor actividad turística se concentra en los meses de verano, temporada considerada como alta. En Valdivia una de las ofertas destacadas en este ámbito la constituye el turismo fluvial donde es posible encontrar un gran número de embarcaciones que aprovechan la belleza natural del río y de los alrededores para el turismo. En este contexto, el Parque Natural Isla Huapi® no está ajeno a esta alternativa, porque contempla la característica fluvial de Valdivia para realizar la excursión hacia la Isla a bordo de la embarcación Motonave Orión III, otorgándole un plus al producto, puesto que es la única empresa que es propietaria de un Parque Natural que hace más atractiva y competitiva la oferta turística fluvial.

El flujo turístico no es constante durante el resto del año, posiblemente dado por la estacionalidad de nuestra región, por lo que los mayores esfuerzos se concentran desde Enero a mediados de Marzo para atraer a los visitantes. Para mantener la actividad durante el año es necesario planificar otras alternativas para este servicio, de tal manera que siempre esté en funcionamiento, sin embargo el flujo de pasajeros disminuye en forma importante, encontrando meses sin movimiento.

Es necesario comentar la situación general que ha afectado al turismo fluvial en Valdivia durante el año 2005, producto de la condición medioambiental que presenta el Santuario de la Naturaleza, destino de atracción turística. Los directivos del Centro de Armadores de Valdivia, Sres., Jimmy Davis (Presidente de los Armadores, propietario del Catamarán Marqués de Mancera) y Víctor Herrero (Vice-Presidente, propietario de la Motonave Orión III y Parque Natural Isla Huapi®) han analizado esta problemática y cuentan con un respaldo técnico en la evaluación de la disminución de flujo turístico hacia el Santuario de la Naturaleza. La evidencia muestra que entre 2004-2005 los tours hacia el humedal han caído en 62% (de 21.883 a 8.229 pasajeros), teniendo en cuenta que la mayoría de los visitantes que llegan a la ciudad navegan de acuerdo a la oferta existente. Si bien es cierto la ruta fluvial predilecta es hacia Mancera y Corral (mayoritariamente en enero y febrero), el resto del año se navega hacia el Río Cruces en forma permanente, dirigido principalmente a un público más exigente. Estos últimos han disminuido, ya que la imagen de Valdivia hace que no sea un punto privilegiado por los turistas para ser visitada. Esta situación puede afectar a las demás actividades económicas de Valdivia, con la constante preocupación de todos aquéllos que han invertido en embarcaciones y dependen de este tipo de turismo como fuente de trabajo.

6.3 Análisis de las Ventajas y Desventajas de este tipo de servicio turístico.

De acuerdo a la bibliografía consultada, además de la experiencia práctica de los años de funcionamiento de esta empresa ecoturística es posible comentar algunas ideas en relación a las ventajas y desventajas para este tipo de servicio.

6.3.1 Ventajas.

a) Aporte a la comunidad local: La aplicación de un modelo de ecoturismo supone un cierto número de externalidades positivas para la comunidad, que se manifiestan en aspectos sociales, económicos y políticos. Esta actividad contribuye a la creación de una identidad local, ayudando a mantener y conservar el paisaje, potenciando la valoración de la cultura local y la gestión sostenible de los recursos naturales.

b) Favorece el desarrollo: En el plano económico esta actividad genera rentas en el lugar de destino, favoreciendo la creación de empleo, el aumento de los ingresos públicos y el fomento de la actividad empresarial.

c) Mejora la calidad de vida: Se trata de lograr la existencia de un ambiente físico y social vivible, en el cual se asocien espacios y actores públicos y privados, para el bienestar social, emocional y físico de los individuos.

d) Aporte a la educación: El ecoturismo desarrollado en áreas en donde ha sido conservado el patrimonio silvestre contribuye al conocimiento de la naturaleza, y sobretodo a crear conciencia ambiental.

6.3.2 Desventajas.

a) Disponibilidad de infraestructura y condiciones de operación técnica: Se refiere principalmente a las características de la región en la cual se pretende realizar una actividad de este tipo, es decir, que exista una infraestructura adecuada para recibir a los turistas, como por ejemplo buenos accesos (terrestres, fluviales, aeropuertos), capacidad hotelera, servicios en general, que contribuyan a que el turismo se lleve a cabo en forma óptima. En el caso local de Valdivia, el acceso hacia la ruta costera no es la mejor actualmente, lo que impide un buen desplazamiento hacia esa zona en donde el turismo tiene un rol importante.

b) Escaso desarrollo de recurso humano capacitado: Aún existe escaso personal entrenado para las operaciones turísticas a un nivel aceptable, y las tareas de capacitación son costosas y difíciles. El personal requerido se refiere a guías especializados en ecoturismo con un amplio conocimiento de la naturaleza de su área de trabajo, con manejo de algún idioma. Como así también personal de servicio como garzones, azafatas, vendedores de tour, apuntando principalmente a una buena atención al cliente. Por otro lado, este servicio involucra también al turismo fluvial, necesitando una tripulación responsable y con conocimientos de navegación.

c) Inadecuada gestión local para el desarrollo turístico: Se evidencia la necesidad de una gestión local que se involucre con el desarrollo socioeconómico, en donde los actores del sector turístico sean partícipes de la planificación y la toma de decisiones para diseñar un producto en base a la calidad de los recursos locales y a las tendencias de la demanda y sus motivaciones.

d) Excesivo número de visitantes en áreas frágiles: Las prácticas deben ser de bajo o nulo impacto ambiental, por lo que los ecoturistas deben motivarse por el cuidado de la naturaleza practicando un uso y no un consumo.

e) Vulnerabilidad de la demanda: La demanda es vulnerable a factores como clima, situaciones políticas (nacionales e internacionales), contaminación ambiental referido principalmente a problemas ambientales de la región que hacen disminuir el flujo de turistas y de personas que son exigentes en la demanda de una naturaleza limpia.

6.4 Proyección y Potencialidad del producto en estudio.

El Parque Natural Isla Huapi®, como empresa dedicada al ecoturismo, ha adquirido una posición privilegiada entre sus similares, tanto a nivel local como nacional. Las características naturales de la Isla, su infraestructura y el servicio turístico que ofrece, hacen que constituya una unidad natural valorable con factibilidad de convertirse en una oportunidad, escenario y paisaje de la actividad turística y recreativa. Es así que se ha denominado como Producto Turístico Exportable de Intereses Especiales por la entidad PROCHILE. Como efecto de lo planteado anteriormente, la isla a menudo es demandada para importantes eventos, ya que cuenta con un Centro de Convenciones adecuado para congresos, seminarios y actividades en general. Lo anterior va unido a una buena estrategia de marketing que ha logrado potenciar y diferenciar el producto del resto de la oferta existente.

En términos económicos, este negocio se proyecta a mediano plazo, puesto que los recursos invertidos no se recuperan en una temporada turística, por lo que la diversificación del producto es de importancia para poder tener un flujo anual de visitantes (los cuales principalmente corresponden a sectores socioeconómicos medio-alto y alto) y que no se dependa sólo de la temporada estival. Se consideran también programas especiales para empresas, estudiantes, adultos mayores, etc.

La empresa también se potencia con un servicio de calidad en términos de recursos humanos, es decir, se cuenta con guías turísticos capacitados, con conocimiento de idiomas extranjeros (inglés y alemán), azafatas y garzones para la atención del cliente, tripulación preparada para el tour fluvial. Sin embargo, es necesario destacar que este trabajo es temporal y se cuenta con un staff para realizar esta actividad, de tal manera que siempre se cuente con las mismas personas, por la experiencia ya adquirida, porque no existe un medio formal de preparación de recurso humano para el rubro turístico.

Finalmente la potencialidad y proyección de cualquier empresa turística va a depender de la capacidad de gestión local que se lleve a cabo, es decir, que además del esfuerzo del empresario privado también se necesita el apoyo de las instancias gubernamentales y de las autoridades locales para posicionar a Valdivia como un destino turístico atractivo.

7. CONCLUSIONES

- Más del 70% de la superficie nacional bajo protección privada se presenta en la Décima Región, y los propietarios otorgan a sus tierras la condición de Área Protegida Privada, las que varían en un rango que va desde 0.5 a 320.000 ha., destinando sus predios a actividades relacionadas al ecoturismo y educación ambiental.

- Si el Estado establece algún tipo de incentivos para el desarrollo de APP, los gestores están dispuestos a favorecerse de ello. Siendo necesaria la definición de una institucionalidad pública específica para las iniciativas de conservación desarrolladas por ciudadanos y otros actores privados, ya que los gestores son principalmente personas individuales, con escaso conocimiento relacionado a programas de manejo para sus predios, de tal manera que sus iniciativas puedan tener una proyección social y ambiental.

- La flora del Parque consta con un total de 132 especies, de las cuales, 97 corresponden a elementos nativos y 35 a introducidos o alóctonos. La vegetación natural, que primitivamente cubría la isla estaba formada por marismas, matorral costero de patagua marina y bosque de coigüe-ulmo y una importante superficie de la Isla que en el pasado estuvo cubierta por bosques de coigüe-ulmo, en la actualidad se encuentra cubierta por praderas de chépica-cadillo. Siendo imposible que en forma natural regenere el bosque primitivo de coigüe-ulmo. Los restos del bosque primitivo que aún persisten en la isla, conservan todavía gran cantidad de especies características de la asociación vegetal nativa.

- De acuerdo al flujo de pasajeros en relación a las tres variables medidas (Eventos, Programa de Vacaciones del Adulto Mayor y Tour Normal), la que tiene la mayor representación en relación al número de pasajeros es Tour Normal con 7173 pasajeros con un 36,9% del total de turistas. Siendo el año 2005 el que muestra el mayor flujo para esta variable (1958 pasajeros).

- Durante los dos años de funcionamiento del Programa de Vacaciones del Adulto Mayor, se concluye que éste muestra el mayor flujo con 4190 y 2646 pasajeros para los años 2003 y 2002 respectivamente.

- La variable Tour Normal generalmente no presenta movimiento durante los meses de Abril a Diciembre, concluyendo que desde Otoño a principios del Verano la temporada es baja en cuanto flujo, condicionada por el clima de nuestra región, y dado que este servicio turístico involucra un tour fluvial, la estacionalidad es un factor determinante. Sin embargo el Programa de Adultos Mayores es un aporte para estos meses, ya que este programa se desarrolla en temporada baja. También la variable Eventos tiene presencia durante el año, pero con menor cantidad de pasajeros.

- Entre las ventajas de este producto turístico se puede citar lo siguiente: presenta externalidades positivas, aporta a la identidad local como producto, atrae turistas de otros lugares, contribuye a la conservación de los recursos naturales, crea empleos, fomenta la actividad empresarial, provee de bienestar social, emocional y físico, y ayuda a la educación en términos de un mayor conocimiento de la naturaleza.

- Entre las desventajas se plantea lo siguiente: infraestructura deficiente, en cuanto a accesibilidad principalmente, escaso recurso humano capacitado, falta de gestión local para el desarrollo turístico, capacidad de carga alta en las áreas más frágiles, la estacionalidad que provoca una disminución del flujo de pasajeros, problemas medioambientales que hacen que el producto no sea tan atractivo para los visitantes más exigentes.

- El éxito de estos emprendimientos, en general, va a depender tanto de los esfuerzos del empresario como de la capacidad de gestión local y políticas públicas para desarrollar el turismo y proyectar a Valdivia como destino turístico.

8. BIBLIOGRAFIA

- Acevedo E., M. 2001. Planificación ecoturística y capacidad de carga. In: Memorias del Seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales. Santiago (Chile), Mayo 24 y 25, 2001. Santiago, CEPAL. pp 53-65
- Bárcena, A.; Katz, J. 2001. Prólogo. In: Memorias del Seminario Internacional de Ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales. Santiago (Chile), Mayo 24 y 25, 2001. Santiago, CEPAL. pp 9-10
- CIPMA. 2001. Areas Protegidas Privadas: Un desafío en la X Región. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/publicaciones/Articulos%20Revistas/Chile%20Forestal%20288.pdf>. (Octubre 7, 2005)
- _____. 2003. Proyecto CIPMA-FMAM Ecorregión Valdiviana. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/sanpablo.asp> (Septiembre 24, 2005)
- _____. 2003. Proyecto CIPMA-FMAM Ecorregión Valdiviana. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/curinanco.asp> (Septiembre 24, 2005)
- _____. 2003. Proyecto CIPMA-FMAM Ecorregión Valdiviana. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/oncol.asp> (Septiembre 24, 2005)
- _____. 2003. Aire renovado en las áreas silvestres. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/publicaciones/Articulos%20Revistas/Chile%20Forestal%20298.pdf> (Octubre 7, 2005)
- CODEFF. 1999. Las Areas Silvestres Protegidas Privadas en Chile. Una Herramienta para la conservación. INTERNET: http://www.areas-protegidas.org/zz_chile_areas_protegidas_privadas.php (Octubre 7, 2005)
- CONAF *et al.* 1999. Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile. Monitoreo de Cambios. Santiago.
- CONAF. 2002. Desarrollo del Ecoturismo en Areas Silvestres Protegidas del Estado. In: Tercer Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Valdivia (Chile), 2001. Décima Región. CONAF
- CONAMA. 2003. Antecedentes para una política nacional de áreas protegidas. INTERNET: http://www.conama.cl/portal/1255/articles-31858_BorradorPreliminarPoliticaNacional.doc (Septiembre 29, 2005)

- Corcuera, E., *et.al.* 2005. Conservación de tierras privadas: mercados espontáneos para la conservación de tierras en Chile. INTERNET: <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/423/cap8.htm> (Septiembre 24, 2005)
- Dippel P., R. J. 2002. Régimen Legal de las Areas Silvestres Protegidas de Chile. Tesis Lic. Cs. Jur. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Fac. Cs. Jur. y Soc. 167 p.
- Echeverría R., F. 2001. Potencialidades para el desarrollo del ecoturismo en la Provincia de Palena. Tesis Adm. Empresas de Turismo. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Fac. Cs. Econ. y Adm. 47 p.
- García P., A. 2004. Modelos de Gestión público-privados en parques nacionales y áreas protegidas, el caso de Chile. INTERNET: http://www.aecit.org/congresos/IX_congreso/ponencias_2004_pdf/Apando.pdf (Octubre 9, 2005)
- Geisse G., G.; Sepúlveda L., C. 2000. Iniciativas privadas y política pública de conservación ambiental. *Ambiente y Desarrollo*. 16(3): 6-13
- Lazo A., A. 2001. Desarrollo del Ecoturismo en Areas Silvestres Protegidas de Chile. In: Memorias del Seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales. Santiago (Chile), Mayo 24 y 25, 2001. Santiago, CEPAL. pp 66-75
- _____. 2005. Programa Parques Nacionales para el Ecoturismo. INTERNET: http://www.gochile.cl/spa/GuideNationalParks/Articles_2asp (Septiembre 29, 2005)
- Lépez P., P. A. 1998. Estudio Fitosociológico del Parque Oncol. Tesis Ing. For. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Fac. Cs. Forestales. 97 p.
- Meneses A., Karina Lidia. 2004. Evaluación del potencial turístico en Areas Silvestres Protegidas Privadas. "El caso del Predio Miradero de Mehuín". Tesis Adm. de Empresas de Turismo. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Fac. de Cs. Económicas y Administrativas. 42 p.
- Oltremari, J. V. ; Thelen, K. D. 2003. Planificación de Areas Silvestres Protegidas. Santiago, Chile. 169 p.
- Oltremari A., J. 1979. Los usuarios y las instalaciones interpretativas del centro de Visitantes Aguas Calientes-Parque Nacional Puyehue. *Bosque*. 3(1): 26-38
- Pérez de las Heras, M. 1998. La guía del Ecoturismo. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 277 p.

- Rojas P., A. G. 1989. Alternativas de Desarrollo Recreativo en el Parque Nacional Tolhuaca. Tesis Ing. For. Valdivia, Universidad Austral de Chile, Fac. Cs. Forestales. 73 p.
- Sepúlveda, C., *et.al.* 2003. Incentivos apropiados para áreas protegidas privadas: el Enfoque y la experiencia del Proyecto CIPMA-FMAM. Borrador para la Discusión. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/publicaciones/Documentos%20de%20trabajo/Documento%20Trabajo%2058.pdf> (Septiembre 30, 2005)
- Sepúlveda, C., *et. al.*, 2003. Libro “Bosque Nativo y Comunidades Locales del Sur de Chile”. Capítulo IV Experiencias de Uso Sustentable. Conservación en tierras privadas de la Décima Región: ¿quiénes son y qué tipo de apoyo necesitan los gestores de Areas Protegidas Privadas?. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/publicaciones/capitulos%20libros/wwf-ded%202003.pdf> (Septiembre 30, 2005)
- Tacón, A.; Sepúlveda, C. 2001. Areas Protegidas Públicas y Privadas de la Décima Región: elementos para el diagnóstico. Primer documento de apoyo a la Discusión del Grupo de Trabajo Público-Privado para la Conservación de la Décima Región. Valdivia. 32p
- Villarreal, P. 2000. Características generales de las áreas privadas registradas de la X Región. Informe Proyecto Filantropía. CIPMA-UACH-Fondo de las Américas. INTERNET: <http://www.cipma.cl/gef/publicaciones/Articulos%20Revistas/AyD%20XVII%201%20Villarreal.pdf> (Octubre 10, 2005)

ANEXOS

Anexo 1

Abstract

ABSTRACT

The study of the Huapi Island Natural Park®, as a local business dedicated to the Ecotourism like a Private Protected Area is the objective of this investigation.

To carry out this theme, has been necessary to obtain information that describes the character of the Private Protected Areas in general and principally in the Tenth Region, based on the collection of bibliography from investigations realized by CIPMA (Environmental Investigation and Planning Center) and CODEFF (Flora and Fauna Defense Committee) about this subject.

According to the investigations, the owners of Protected Areas report activities related to the environmental conservation, or ecotourism and environmental education. However, there is not legal mechanisms and incentives to accredit the private inversion to undertake this type of initiatives.

The botanical and fossil studies in the Huapi Island has been described. Specifically, it is analyzed the passenger flux that has visited the Island, between the years 2002-2005, evaluating three variables: Events, Program of Vacations for the Third Age and Normal Tour, to each year of measurement. By other side it is discussed the vantages and advantages that are present in the touristic activity, like also, the potentiality and projection of this business.

The results of the visitor number indicate that during the summer period it is concentrated the mayor quantity of tourists, and the variable Program of the Third Age is important to maintain a constant flux during the rest of the year when there is not too much movement. The proper nature of the Huapi Island united to its installations and service, makes the difference in comparison to other ones.

The success of the activities involved in ecotourism will depend as much of the businessman's efforts as the public policies to develop and project Valdivia like a touristic destination.

Anexo 2
Plano N° 4

Plano N° 4

INFORMACIÓN DE PERÍMETROS Y DISTANCIAS
ESCALA 1/2000

